



RUC: 1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 - REGISTRO OFICIAL N°193

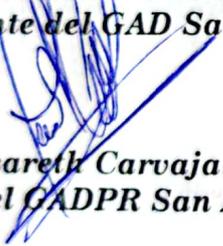
RESOLUCIÓN N. ° 001

El Gobierno Parroquial de San Antonio resuelve en el acta N. ° 394, con fecha once de enero de dos mil veintidós, Aprueba el Presupuesto y el Plan Anual de Contratación PAC para el Ejercicio Fiscal 2022, en base a las asignaciones rurales para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de San Antonio y disponer a la encargada del Portal de Compras Públicas para que publique el plan Anual de Contratación del año 2022 en el portal www.compraspublicas.gob.ec.

Dado y firmado en la sala de sesiones del GAD Parroquial Rural de San Antonio.


Ing. Cirilo Zambrano Segovia
Presidente del GAD San Antonio


Dr. Marcelo García Zambrano
Vocal del GADPR San Antonio


Ing. Nasareth Carvajal Saltos
Vocal del GADPR San Antonio


Sra. Isabel Zambrano Ferrín
Vocal del GADPR San Antonio


Sra. Afroditis Cedeño Muñoz
Vocal del GADPR San Antonio

Certifico: Que la presente resolución fue discutida y aprobada en sesión ordinaria del GAD Parroquial Rural de San Antonio, el día martes once de enero de dos mil veintidós.


Ing. Ma. Fernanda Vélez Dueñas
Secretaría (e) del GAD San Antonio